



AL PLENO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

D. DAVID GONZÁLEZ DÍAZ, concejal de Ciudadanos-partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Santander, al amparo de lo establecido en el artículo 45 del Reglamento Orgánico del Pleno de 30 de Septiembre de 2004, presenta la siguiente **MOCIÓN** para que sea debatida y aprobada en el primer Pleno que se celebre:

Exposición de motivos:

Dentro de la infraestructura de abastecimiento de aguas de Santander, hay una tubería que cruza el municipio de Camargo y que atraviesa la urbanización Las Portillonas, en el Barrio de San Roque, en Muriedas. Según nos informaron los vecinos, la tubería tiene más de cien años de antigüedad, concretamente data del año 1870, y desde el año 2006 ha sufrido siete roturas en un tramo de 180 metros.

La tubería se ha roto una vez más en fechas recientes, dejando de ser ya un hecho puntual, provocando una riada en la urbanización y causando importantes daños materiales. Debido a que la urbanización está situada en un terreno con una pendiente importante, al romperse la tubería, el agua sale disparada a gran presión y en grandes cantidades hasta el punto de cubrir todo el garaje de una de las viviendas y anegando las zonas bajas de las mismas, llegando incluso a provocar la rotura de muros de hormigón que rodean las viviendas.

Sin dejar de lado la gravedad de los daños materiales que cada rotura de la tubería conlleva, merece especial atención el enorme peligro que corren todos los vecinos de la urbanización, que pueden verse sorprendidos por la riada mientras realizan actividades cotidianas como comer en sus jardines, ver un partido de fútbol en familia y con amigos, etc. Hasta ahora no ha habido que lamentar daños personales, pero hay que evitar que dicha situación de riesgo pudiera repetirse en cualquier momento.

Otro de los motivos que hacen que deba darse la máxima prioridad a la solución del problema de las roturas, es el riesgo de desabastecimiento de agua potable a la ciudad de Santander durante las posibles roturas que pudieran volver a suceder en un futuro próximo, con las consiguientes molestias que ello causaría, no sólo a los ciudadanos de Santander sino a la gran cantidad de negocios relacionados con el turismo y con la hostelería, que se verían seriamente perjudicados por ello.

En la actualidad, se están realizando obras que pretenden cubrir exactamente la mitad de ese tramo de 180 metros, pero curiosamente en el tramo donde menos roturas se produjeron y no en el tramo donde surgieron la mayoría de los problemas. Esto sólo es un parche que no solucionará el problema a los vecinos de la Urbanización Las Portillonas ni el de una dañada y obsoleta infraestructura tan importante para la ciudad de Santander.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Plaza del Ayuntamiento, s/n. Despacho 21. 39002 Santander. Tfno. 942200775 / 942200692. davidgonzalezd@ayto-santander.es
cvielva@ayto-santander.es

Por lo anteriormente expuesto, se plantea las siguientes propuestas de resolución:

1-Retomar el diálogo con el Gobierno de Cantabria con el objetivo de que este priorice la obra dentro del Plan de Saneamiento Regional.

2-Una vez se alcance un acuerdo, realizar las obras en el menor espacio de tiempo posible.

3-Que se realicen las obras de refuerzo sobre el total de los 180 metros que cubren la ladera donde está la urbanización.

4-Realizar un estudio de la situación de toda la tubería y teniendo en cuenta el resultado del mismo, realizar obras de refuerzo de la misma.

5-Informar en todo momento a los vecinos afectados del estado de las obras y el alcance de las mismas.

Santander 13 de Marzo de 2017

Firmado: David González Díaz

Concejal Grupo Municipal Ciudadanos

